

mer paso redoblando su piedad cada vez mas. Abandonó poco á poco sus lecciones; asistia frecuentemente á las iglesias, distribuia sus bienes entre los desgraciados siempre que los encontraba, con especialidad entre los pobres clérigos, y ayunaba con tanto rigor que generalmente su alimento consistia en dos onzas de pan por dia: habiendo por fin resuelto consagrarse del todo á Dios con cuatro compañeros, se retiraron fuera de la ciudad á una iglesita resto de una abadía antigua que demolieron los bárbaros. Tomaron allí por el pronto el hábito de canónigos regulares, y algunos años despues restablecieron en aquella casa la vida monástica. Elevaron á Odon con el tiempo á la silla de Cambray, en donde resplandecieron sus virtudes con tanto esplendor y perseverancia, que despues de su muerte le dieron el título de bienaventurado.

24. No consiguió Ivon de Chartres menos gloria por sus virtudes; y sus luces le grangearon la reputacion de ser el primer hombre de su tiempo. Era abad del monasterio de San Quintin de Bovés, su patria, fundado para canónigos regulares por el obispo Guido, antiguo dean de San Martin en el Vermandois, cuando le eligieron sucesor de Gofredo, obispo depuesto de Chartres. No obstante de ser difícil hallar un prelado más digno que sucediese á un obispo tan disoluto, sufrió á pesar de esto tantas contradicciones cuanta repugnancia habia mostrado antes de consentir en que le eligiesen. Gofredo era sobrino del obispo de París del propio nombre; y

éste, gran canciller de Francia, hermano de Eustaquio conde de Boloña, y por consecuencia tio del famoso Godofredo de Bullon, hijo de Eustaquio: Ivon por el contrario, aunque de ilustre nacimiento, le recomendaban solamente su mérito y la justicia de su causa; débiles medios contra el peso del crédito y las intrigas de la política. Negóse á ordenarle Riche-rio, arzobispo de Sens, protestando algunas de aquellas formalidades judicia-rias tan al propósito para revestir las negativas con los colores de la justicia. Recurrió Ivon al Sumo Pontífice, y pasó á Italia, en donde le ordenó su Santidad mismo: á su regreso halló aun dificultades que combatir. Pero su paciencia y su mérito todo lo allanaron: no solo se grangeó todos los ánimos, sino tambien cautivó la admiracion pública por la pureza de sus costumbres, por su doctrina y por el fervor y prudencia de su celo.

25. Su grande obra, titulada el *Decreto*, que compone una coleccion perfecta de los cánones, le habia cautivado la estimacion universal que fue causa de su elevacion al episcopado; y se mostró aun mucho mas digno de él por el teson inflexible con que defendió contra el Rey Felipe I la autoridad de las leyes, para las cuales habia él dado las máximas.

26. Bertrada, hija del conde Simon de Monfort, y tercera muger de Fulco Rechino, conde de Anjou, con quien habia contraido matrimonio viviendo las dos primeras, quiso asimismo enlazarse con el Rey Felipe, casado largo tiempo habia con la Reina Berta, de la que habia tenido tres hijos. Poco atento á su



gloria, este Príncipe estaba frenéticamente enamorado de Bertrada, pero el brillo de la diadema halagaba principalmente á aquella muger artificiosa. Resolvió Felipe obcecado colocarla en sus sienes, y con este fin espulsó primero á la Reina á Montreuil junto al mar. Ansiando despues ganar á los obispos de su reino, como Ivon de Chartres era el mas sabio y el mas estimado, formó particular empeño en lograr su voto.

Mandóle venir á su corte, le acarició, le halagó con dulces promesas, despues se esforzó en convencerle de que su divorcio con Berta era fundado sobre causas legítimas reconocidas tales por los obispos; y por último le rogó que concurriese al matrimonio que se proponia contraer con Bertrada. Respondió Ivon que no tenia ningun conocimiento de la resolucion de los obispos sobre este punto, y que á menos de poseer toda la certidumbre conveniente, no aprobaria de manera alguna con su presencia una accion con tanta razon sospechosa. Escribió tambien á Raynaldo, arzobispo de Rems, que debia celebrar la ceremonia del matrimonio y de la consagracion de la nueva Reina, pidiéndole como tambien á sus sufragáneos, que no sometiese las leyes divinas al arbitrio de las potencias mundanas. En cuanto á mí, añadió, prefiero verme privado de las funciones y del título de pastor, que escandalizar con mi cobardía al rebaño que se me ha confiado.

Hallando el Rey mas firmeza en los obispos de la que presumia, abrazó el partido de evitar un rom-

pimiento público que hubiera declarado el modo de pensar del mayor número de prelados, y ocasionado una impresion peligrosa en el ánimo de los pueblos. En consecuencia de esto, mandó al obispo de Senlis que le casase en presencia de otros dos prelados solamente, á saber, el arzobispo de Ruan y el obispo de Bayeux, que no eran de sus estados. Levantaron altamente el grito contra este escándalo la mayor parte de los obispos franceses, y algunos señores descontentos tomaron de aquí ocasion para banderizar los pueblos. Escribió el Pontífice por otra parte á todos los obispos del reino para que examinasen canónicamente este negocio, anulasen el matrimonio si era contrario á las leyes de la Iglesia, lo que saltaba á los ojos, y obligasen al Príncipe á mirar por sí, empleando para todo si era preciso las censuras eclesiásticas.

Era Ivon en extremo ilustrado para persuadirse de que la excomunion del Rey autorizaba á sus súbditos á sublevarse contra él. Pero conocia el espíritu de la faccion, y toda la destreza de los revolucionarios para valerse de la Religion con el objeto de intrigar. Juzgó pues que debia representarse al Rey no solo el mal que hacia á su alma, sino tambien los riesgos á que esponia á su reino. Felipe, lejos de agradecerle su celo, principió desde entonces á causarle pesares en todas las ocasiones que podia. Mandóle por el pronto venir á encontrarle en Chaumon, ó en Pontoise con las tropas de su iglesia: el obispo rehusó obedecerle, alegando el respeto



mismo que profesaba á la magestad real, y el riesgo en que se hallaría de hacer públicas las debilidades y la venganza que el Príncipe debía procurar encubrir por lo menos con un velo aparente.

El Rey retó al obispo de Chartres, esto es, segun el language del tiempo, le declaró la guerra, y entregó al pillage los bienes del obispado. Hugo de Puiset, vizconde de Chartres, por hacer al Rey la corte, se apoderó de la persona de Ivon, y le encerró en un castillo. Indignado el pueblo corrió á las armas para libertar á su virtuoso pastor; pero éste reputando por gran dicha el sufrir por la justicia, les prohibió espresamente recurrir á semejantes medios.

El Pontífice Urbano, tomando vivamente la defensa de un prelado tan apreciable, obligó á los obispos del reino á dirigir al Rey y al vizconde representaciones urgentes por su libertad; y aun añadió que escomulgasen á Puiset, y pusiesen entredicho en sus posesiones si no cedia de modo alguno á sus instancias. Teniendo noticia de que el obispo de Senlis habia celebrado el matrimonio del Rey, escribió al arzobispo de Rems y á sus sufragáneos una carta llena de reconvenciones sobre la negligencia con que toleraban la prevaricacion de su colega. Fuese por causa de Religion, ó fuese por un manejo de política, el Rey Felipe mandó poner en libertad á Ivon; y despues negoció con el Papa el que aprobase su matrimonio, ó por lo menos suspendiese la sentencia de escomunión que ya habia dado.

Celebraron con este objeto en el año de 1094 un

concilio en Rems, en que por las intrigas concertadas á fin de cautivar los votos, parecieron los prelados bastante favorables al divorcio de Felipe y de Berta. Pero su Santidad, que aguardaba este resultado por lo que el obispo de Chartres le habia escrito acerca de este concilio, á que no quiso concurrir, habia ordenado celebrar otro en Autun fuera de los estados del Rey, para que los obispos gozasen en él mas libertad. Hugo de Leon, legado antiguo, célebre por otros diferentes respetos; fue encargado de presidir en él, despues de haber cumplido con honor las mas importantes legaciones en el pontificado de Gregorio VII, habia contaminado su reputacion con sus celos y sus cabalas cismáticas contra Víctor III. Acababa de ser reconciliado entonces perfectamente con la santa Silla, y en esta nueva legacion mostró un celo y un valor que hicieron el fin de su carrera tan glorioso como lo habian sido los principios (1).

El concilio de Autun escomulgó al Rey Felipe por haber celebrado nupcias con Bertrada en vida de Berta su esposa legitima, y porque habia amenazado abrazar el cisma de Guiberto; se renovó el anatéma contra este Antipapa, y contra su fautor el Emperador Enrique, sin tener el menor miramiento á sus partidarios infamados, cuya simonía é incontinencia fueron atacadas con nuevos decretos. Por mas adhesion que mostrase el Monarca á su pecado, se vió que sus amenazas no pasaban de palabras dictadas

(1) Tom. 10. Conciliar. pag. 416.



por una pasión impía, mas en las conversaciones que en los efectos: así es que no careció de suficiente religión para no mirar con indiferencia las censuras de la Iglesia. Sufrió en su consecuencia con resignación el que cesase el oficio público en todos los lugares por donde pasaba: él mismo, después que publicaron su excomunión, se abstuvo de ponerse la corona, y por esta razón no se celebró ninguna de aquellas fiestas en que por costumbre debía presentarse con los ornamentos reales; y solo con dispensa de los respectivos obispos de los lugares por donde pasaba, mandaba celebrar una misa rezada en su oratorio.

27. Esta sumisión del Rey, unida á la muerte de la Reina Berta acaecida en estas circunstancias, dió esperanza de que el Papa ratificaría por último el matrimonio de Bertrada. Había convocado el Pontífice un concilio general en Plasencia en medio de la Lombardia y de los cismáticos, sobre quienes tomó tanto ascendiente, que se vieron en él hasta doscientos obispos de Alemania, Francia é Italia, con casi cuatro mil clérigos, y mas de treinta mil legos, de suerte que fue necesario tener las sesiones en el campo por no haber iglesia bastante capaz. Envió el Rey Felipe embajadores para decir que se había puesto en camino para asistir á él; pero que le detenían algunos negocios urgentes, y así esperaba que le aguardarían hasta Pentecostes. Concedieronle la petición con tanto mas gusto cuanto la dilación no era larga, en atención á que el concilio había principiado el jueves

de la semana que media la cuaresma, que en aquel año de 1095 era el primer día de Marzo.

28. Llegaron también embajadores del Emperador de oriente Alejo Comneno, que por estar en comunión con los latinos, les rogaba le enviasen socorros contra los turcos, quienes habían conseguido tal grado de poder, que ejercían su desolación hasta debajo los muros de Constantinopla. No tardaremos en observar los resultados producidos por estas demandas en el pontificado de Urbano II.

29. También la Emperatriz Adelaida vino á quejarse del Emperador Enrique su esposo. Habíase fugado de la prisión en que éste la sepultara, y se había refugiado al lado de la condesa Matilde que la condujo al concilio. Allí reveló las infamias con que su esposo quería profanar la santidad del matrimonio, cuya narración escitó la indignación pública, y separó de Enrique un gran número de sus partidarios. Mostró Matilde tanto interés por la suerte de esta esposa desgraciada, cuanto debía tomar en la circunstancia de considerarse ella propia abandonada por Guelfo su segundo esposo, no obstante de que según su declaración no había usado nunca del matrimonio con ella.

Confirmó el concilio todos los decretos anteriores contra la simonía, llegando á prohibir absolutamente el exigir nada por el santo crisma, por el bautismo y por la sepultura. Condenó la herejía de los nicolaitas, esto es, de aquellos que pretendían que los ordenados de mayores órdenes no estaban obliga-



dos á la continencia; y vedó á los culpados el ejercicio de sus funciones, y al pueblo concurrir á ellas. Renovaron tambien la condenacion de la heregía de Berengario, y declararon que el pan y el vino consagrados en el altar se convierten, no solamente en figura, sino real y esencialmente en el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo. Prohibieron igualmente á todo sacerdote recibir á la penitencia sin la delegacion del obispo. Fijaron asimismo el ayuno de los cuatro tiempos ó tómporas, en los dias en que hoy le observamos, y opinamos que en este concilio el Papa Urbano instituyó el décimo prefacio para la misa, que es el de la Virgen.

30. Habíase celebrado algunos años antes un concilio en la diócesis de Soissons contra los errores de Roscelino de Compiègne, así llamado porque era canónigo de San Cornelio de esta ciudad, aunque breton de nacimiento. Gozaba la opinion de uno de los doctores mas célebres de su siglo: pero estaba mucho mas versado en la dialéctica que en la teología. Era gran partidario, y segun algunos autores, gefe celoso de la secta de los nominales combatidos por los realistas con un calor extraordinario. San Anselmo, á pesar de su moderacion, decia, que eran menos filósofos que hereges en materia de filosofía; pero Roscelino, pretendiendo aplicar las sutilezas de su escuela á las materias sublimes de la Religion, incurria ciertamente en el error, ó por lo menos en aquella novedad profana de espresiones que produce los mismos escándalos. Llegó á decir que supuestas

tres personas en Dios, habia en él tres cosas separadas, tanto como lo son tres ángeles; y que si el uso lo permitiese, podria decirse que habia tres Dioses (1). Aunque falsos reformadores hayan pretendido en estos últimos tiempos justificar proposiciones tan temerarias, este modo inaudito de esplicarse despertó los mas vivos rumores al punto que Roscelino osó hacer uso de él. Obligáronle en consecuencia á presentarse ante el concilio, á reconocer la impiedad de sus espresiones, y á abjurar los detestables errores que ellas anunciaban. Mas justificando con su pertinacia la conducta del concilio, principió poco despues á dogmatizar, y publicó que habia abjurado solamente por temor. Deseaba retirarse á Chartres, y el obispo Ivon le dijo que no permanecería seguro en una ciudad que por su fe constante era contraria hasta del nombre de Roscelino, corriendo peligro de que le apedreasen en ella. No esperando el novador mejor acogida en ninguna de las otras ciudades del reino, él mismo se desterró de todas ellas, refugiándose á la Inglaterra, de donde tambien le espulsaron.

Para simular el horror de sus novedades, publicó que el docto Lanfranco, arzobispo de Cantorberi, habia profesado en otro tiempo las mismas opiniones, y que Anselmo, abad del Bec, opinaba todavía del mismo modo. Lanfranco, muerto algunos años antes, no podia desmentir al impostor; pero el santo abad del Bec le confundió, tanto en su nombre propio como en el de su maestro (2). A este efecto escribió

(1) *Tom. 10 Concilior. pag. 484.* (2) *Lib. 1. Epist. 41.*



á Fulco su discípulo, obispo de Boyés en la provincia de Roscelino, afirmando que Lanfranco nunca habia dicho cosa semejante. „En cuanto á mí, continuó, protesto á la faz del universo que creo de corazon y confieso con mis labios la fe contenida en los símbolos de los Apóstoles, de Nicea y de San Atanasio; y anatematizo en particular las blasfemias atribuidas á Roscelino.” Rogó despues á Fulco que hiciese ver su carta á cuantos hablasen de él, á fin de justificarle en el punto capital de la fe, en que ningun fiel debe consentir caiga la menor mancha contra su reputacion.

31. Vengando así el honor de la silla de Cantorberi en la persona de Lanfranco, no opinaba San Anselmo que él propio debia ocupar bien pronto aquel grande puesto. Habia muerto el arzobispo en el año de 1089, con la reputacion que se habia grangeado de uno de los mas piadosos y mas sabios prelados de su siglo. Entre las obras que justifican esta reputacion se cuentan su tratado de la Eucaristía contra Berengario, sus comentarios sobre las epístolas de San Pablo, muchas de sus cartas, sus estatutos monásticos, y su tratado sobre el sigilo de la confesion. Aun estaba vacante la silla de Cantorberi cuatro años despues de su muerte, porque Guillermo, Rey de Inglaterra, rehusaba darle sucesor por apoderarse de sus grandes rentas. Contentábase con dar una moderada subsistencia á los monges que componian el clero de aquella iglesia, y reservaba para sí todo lo demás: lo mismo hacia en las demás catedrales, y aun

en los monasterios, cuyos bienes usurpaba al punto que espiraba algun obispo ó abad, sin permitir que se les nombrase sucesor. Guillermo el Rojo, introdujo este abuso del todo desconocido en el reinado de su padre, y las apariencias declaraban que no pensaba en desistir de él.

Suplicó entretanto Hugo, conde de Chestre, á San Anselmo que pasase á la Inglaterra para el establecimiento de un monasterio que queria levantar <sup>(1)</sup>. Mas la voz esparcida contra toda verosimilitud, de que si el abad del Bec pasaba á aquel reino seria arzobispo de Cantorberi, fue bastante para sobresaltar su humildad y estorbarle el que condescendiese con las instancias del conde. No fue necesario menos que una enfermedad grave que acometió á este señor, para empeñar á Anselmo á acudir al auxilio de su amigo en una ocasion decisiva para su salvacion. La caridad cristiana unida á la amistad, le hizo superior á los recelos de la modestia. Halló Anselmo al conde Hugo convaleciente; pero fuele necesario detenerse cinco meses en Inglaterra, tanto para fundar la regla en el nuevo monasterio que el conde habia levantado, como para dar cima á algunos negocios de la abadía del Bec que tenia ricas posesiones en la Gran Bretaña. Muchos prelados defendidos por los señores, durante esta mansion, rogaron al Rey mandase celebrar en el reino rogativas públicas, con el objeto de conseguir un digno pastor para la iglesia de Cantorberi. Vino el Rey, como por juego, en permitir que

(1) *Edm. hist. novor. lib. 1.*